Acta de supervisión N°1

1- Información General

CONTRATO No.	036-2025
CONTRATISTA:	5 ELEMENTS ENTERPRISES S.A.S.
C.C No.	901.643.035-5
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE JORNADAS DE DIFUSION PARA EL USO RACIONAL Y ADECUADO DEL AGUA; CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN SOBRE LA FACTURACIÓN Y COBRO POR PARTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN - EMCALIMA E.I.C.E. E.S.P. POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS BARRIOS LA CIUDADELA GERMAN MEJIA TASCON Y MIRADOR DEL LAGO DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN.
FECHA DE INICIO:	SEPTIEMBRE 2 DE 2025
PERIODO DE PAGO:	2/09/2025 – 1/10/2025

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**SANDRA LILIANA DE LOS RÍOS CALLE**
CARGO QUE DESEMPEÑA	**GERENTE**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE ALCANZADO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIA
1. Realizar actividades de sensibilización, aceptación y socialización de la instalación medidores para la formalización de la prestación del servicio de agua potable en los barrios La Ciudadela Germán Mejía y Mirador del Lago, la cual comprende: • **Participación comunitaria:** Realizar actividades donde la comunidad de los barrios proyectados participe activamente de la importancia de poder formalizar y aceptar la facturación y cobro del servicio	• El contratista ejecutó actividades de sensibilización, aceptación y socialización con la comunidad de los barrios Ciudadela Germán Mejía Tascón y Mirador del Lago, fomentando la participación comunitaria y la comunicación efectiva. Las jornadas se realizaron los días 19, 24 y 28 de septiembre de 2025, logrando la asistencia total de 236 personas, entre líderes comunitarios, representantes de la empresa y usuarios del servicio. En estas actividades se promovió la importancia de	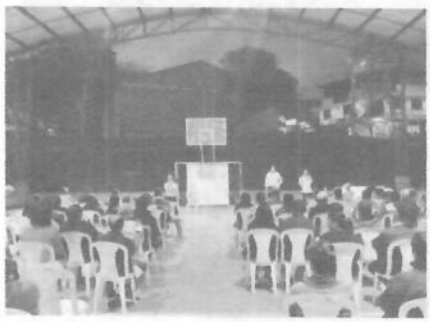

de agua potable suministrado por la empresa. • **Comunicación efectiva:** Entre las estrategias para impactar positivamente a las comunidades a intervenir, se deben establecer canales de comunicación claros y transparentes con la comunidad, utilizando diferentes medios para difundir información sobre el proyecto. • **Trabajo articulado:** La presente actividad permite la coordinación y colaboración de agentes comunitarios y demás participantes que se dirigen a la comunidad del sector, en el impacto de formalización, aceptación y socialización en los sectores planteados en este estudio para la empresa.	la formalización del servicio de agua potable y la aceptación de la facturación, articulando el trabajo con los presidentes y delegados de las Juntas de Acción Comunal de los sectores intervenidos.	 
2. Realizar tres (3) campañas de difusión con participación activa de las Juntas de Acción Comunal del Municipio, para fortalecer la socialización del servicio, uso racional del recurso hídrico, la formalización y aceptación de la implementación de facturación y cobro del servicio de agua potable en los domicilios Ciudadela Germán Mejía, del Mirador del Lago, la cual comprende: • **Sensibilización y educación:** Implementar campañas a la comunidad de la zona urbana del Municipio de Calima El Darién, sobre el uso	• Durante el mes de septiembre de 2025, el contratista desarrolló tres campañas de sensibilización los días 19, 24 y 28 de septiembre, con el objetivo de fomentar la aceptación y socialización del proceso de instalación de medidores en los domicilios de los barrios Ciudadela Germán Mejía Tascón y Mirador del Lago. En el marco de estas actividades, la empresa 5 Elements Enterprises S.A.S. dictó charlas sobre consumo responsable de agua, equidad en la facturación y beneficios de la formalización del servicio. La participación activa de los asistentes,	 

4. Elaboración de piezas gráficas y digitales, adaptadas al perfil sociocultural de la comunidad a impactar.	• El contratista elaboró y distribuyó diversas piezas gráficas y digitales adaptadas al perfil sociocultural de los barrios Ciudadela Germán Mejía Tascón y Mirador Del Lago, con el objetivo de sensibilizar sobre el uso racional del agua y promover la aceptación de la facturación y cobro del servicio. Diseñó e instaló una valla publicitaria en un sitio estratégico para generar alto impacto visual, elaboró volantes informativos que fueron distribuidos puerta a puerta, reforzados mediante perifoneo en los sectores correspondientes, y produjo afiches digitales para medios virtuales y material audiovisual, incluyendo videos cortos para canales locales.	  
5. Difusión de la información a través de medios audiovisuales, radiales y de manera física, alusivo al uso racional y adecuado del agua y la campaña de sensibilización y socialización sobre la facturación y cobro por concepto de la prestación del servicio de agua potable por parte de EMCALIMA E.I.C.E. E.S.P.	• El contratista produjo y difundió un video comercial transmitido a través del canal local CalimaTV, con el objetivo de llegar de forma directa y masiva a los hogares de los barrios Ciudadela Germán Mejía Tascón y Mirador del Lago, promoviendo el mensaje de la campaña de manera clara y atractiva. Además, la información fue difundida de manera física mediante volantes y afiches, así como por medio de perifoneo en los sectores correspondientes, reforzando la sensibilización sobre el uso racional del agua y la socialización del proceso de facturación y cobro del servicio de agua potable.	• **Anexo 5: Cuña para perifoneo.** https://drive.google.com/file/d/1fkMVHSVvDPOPTsHr-G-NhhQOZljvvhmD/view?usp=sharing • **Anexo 6: Video spot.** https://drive.google.com/file/d/1SPP9OFABn3-FvUZ7GWOJaRp386V92xD8/view?usp=sharing

racional del agua, la importancia de fomentar el cuidado del líquido vital, con el fin de crear conciencia, sensibilizar y maximizar de manera positiva a la comunidad. • **Promoción:** Promover el uso eficiente del agua en todos los sectores, Incluyendo el comercial, estudiantil y doméstico, para garantizar la sostenibilidad del recurso.	incluyendo algunos miembros de la Junta de Acción Comunal (JAC) de Ciudadela Germán Mejía, evidenció un interés creciente y disposición hacia la formalización, generando un ambiente de diálogo y entendimiento sobre la implementación del sistema de medición.	
3. Entrega de información en medio digital y física con información de los suscriptores actuales y nuevos del servicio de agua potable de los barrios Ciudadela Germán Mejía y Mirador del Lago en el municipio de Calima El Darién.	• El contratista elaboró y entregó el censo técnico de suscriptores correspondiente a los barrios Ciudadela Germán Mejía Tascón y Mirador del Lago, el cual comprendió la identificación de los usuarios actuales y nuevos del servicio de agua potable. Dicho censo se desarrolló mediante visitas domiciliarias, aplicación de encuestas y verificación técnica en campo, permitiendo recopilar información precisa sobre las condiciones de prestación del servicio. El contratista consolidó los resultados en un informe técnico presentado en medio físico y digital, el cual contiene la base de datos estructurada, el número total de usuarios censados, la ubicación geográfica de cada predio y las observaciones relevantes sobre las conexiones, medidores y estado general de la infraestructura de acueducto.	 ANEXO ESTADISTICA CENSO TÉCNICO CALIMA EL DARIEN CIUDADELA GERMAN MEJÍA TASCÓN Y MIRADOR DEL LAGO 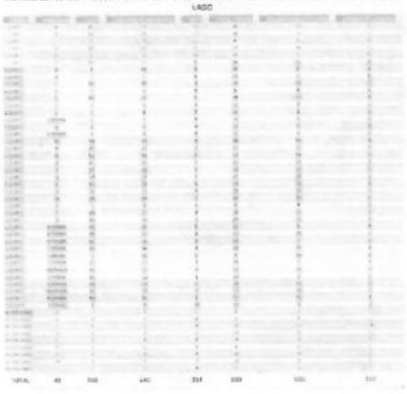 Resultados del Censo Técnico Como resultado del censo técnico se obtuvo: • 810 registros totales • 598 viviendas • 642 conexiones de agua potable (viviendas) identificados para instalación de medidor. • 212 lotes no habitados. CONSOLIDADO DE DATOS C.G.M.T. + M DEL LAGO EMCALIMA - DARIÉN CARACTERISTICA / BARRIO C.G.M.T. MIRADOR DEL LAGO TOTAL PREDIOS URBANIZACIÓN 718 92 810 CASAS 555 43 598 LOTES 163 49 212

6. Disponer del personal necesario bajo su cargo, para llevar a cabo las campañas, objeto del presente contrato.	• El contratista dispuso del personal técnico, logístico y operativo necesario para la ejecución de las campañas, garantizando el desarrollo adecuado de todas las actividades contractuales.	

2- Balance financiero.
Durante la ejecución del contrato se presenta el siguiente balance financiero:

Balance financiero		
Valor del contrato.	**$ 10'000.000**	
Valor de la adición.	**$ 0**	
Valor total del contrato.	**$ 10'000.000**	
Valor ejecutado		**$ 10'000.000**
Valor sin ejecutar		**$ 0**

3- Actividades adicionales y/o cambios en las actividades originales. No aplica.

En consecuencia, en mi calidad de supervisor apruebo el cumplimiento a cabalidad de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se autoriza el pago total correspondiente al periodo entre 2 de septiembre a 1 de octubre del 2025, por valor de diez millones de pesos ($10'000.000) m/cte.

Dando cumplimiento a la forma de pago pactada, el contratista certifica que se encuentra paz y salvo por todo concepto de pagos de salud y pensión.

En constancia se firma en calima (Darién), a los nueve (9) días del mes de Octubre de 2025.

SANDRA LILIANA DE LOS RÍOS CALLE
Gerente